

Quito, 26 de Febrero de 2018

INFORME DE GERENCIA

En atención a la disposición contenida en los Arts. 20.23 y 231 de la Ley de Compañías, relacionada con la obligación de emitir el informe anual de los Administradores y sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la referida disposición, me permito presentar a su consideración el informe sobre los principales aspectos del ejercicio económico 2017.

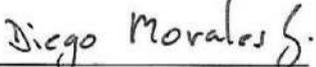
Con el afán de mantener la estabilidad de esta Empresa siempre me enfocaré a agotar todos los esfuerzos que me sean posibles para lograrlo. Con esto, informo que a pesar de los requerimientos a nivel gubernamental son cada vez más exigentes y que estamos conscientes de que se debe dar cumplimiento a todo ello, se ha tomado la decisión muy a mi pesar, de posponer las operaciones productivas y financieras de la compañía en vista de la falta de condiciones favorables del mercado para la operación.

En este período cabe mencionar que no ha habido cambios notables en relación al año anterior.

Sin otro particular que informar, expongo ante ustedes mi decisión, que por mi parte seguiré aportando todo mi contingente en pro de nuestra Empresa y del aporte laboral a la sociedad.

Con esto concluyo mi informe.

Atentamente,


Diego Morales Gómez
GERENTE GENERAL